



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 29 de junio de 2021

Dictamen N°219 2020/2021
Expediente N° 21-6378

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja el **rechazo** del Proyecto de Ley “**QUE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY N° 6669/2020 ‘QUE ESTABLECE MEDIDAS DE IMPULSO A LA INVERSIÓN, A TRAVES DE OBRAS PÚBLICAS Y DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS DESTINADOS A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA POR LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA PANDEMIA COVID – 19 O CORONAVIRUS’, Y SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001, APROBADO POR LA LEY N° 6672, DE FECHA 7 DE ENERO DE 2021, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN**”, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N°1.855 de fecha 15 de abril de 2021.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

Diego Duarte Josa
Documentación y Archivo
Secretaría General - Cámara de Senadores

6-07-2021